

---

**LLAMADO A LICITACIÓN***Ecuador*

PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN RURAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ, ECUADOR”

***Adquisición de equipos varios para la mejora de la eficiencia energética en el sistema de AAPP y AASS que opera Portoaguas EP***

Licitación Pública Nacional LPN No: **LPN-AECID-LAIF-001-2026**

Título de la adquisición: ***Adquisición de equipos varios para la mejora de la eficiencia energética en el sistema de AAPP y AASS que opera Portoaguas EP***

Fecha: 19 de mayo de 2026

1. Con fecha 03 de junio 2021, el GAD Municipal del Cantón Portoviejo firmó un convenio de subvención dineraria con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para el “PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SOSTENIBLES PARA LA POBLACIÓN RURAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ, ECUADOR” (2021/SPE/0000400016) el cual es financiado con recursos de Latin America Investment Facility (LAIF) de la Unión Europea. Parte de los recursos de esta donación se destinará a pagos elegibles que se efectúen en virtud de la presente Licitación Pública Nacional.
2. El Programa de Agua Potable y Alcantarillado del cantón Portoviejo invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la ***Adquisición de equipos varios para la mejora de la eficiencia energética en el sistema de AAPP y AASS que opera Portoaguas EP LPN-AECID-LAIF-001-2026***
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15*, y está abierta a todos los Oferentes, según se definen en los Documentos de Licitación.
4. El presupuesto referencial es de USD 107,680.68 (CIENTO SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 68 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el valor del IVA. La modalidad del contrato es precios unitarios en una lista de cantidades. El precio del contrato no está sujeto a ajuste de precios.
5. El plazo para la entrega de los bienes y prestación de los servicios conexos es de 120 días calendario (bienes puestos en marcha), contados a partir de la entrega del anticipo. La entrega de bienes y los servicios conexos objeto de esta Licitación Pública Nacional deberán ser suministrados en la Calle 21 de noviembre y calle Hermógenes Barcia. Sector barrio Fátima. Estación de bombeo de AAPP Hermógenes Barcia de Portoaguas E.P. Portoviejo-Manabí-Ecuador; y Calle 26 de septiembre y calle Beker, Estación de bombeo de AASS El Guabito de Portoaguas E.P. Portoviejo-Manabí-

Ecuador, de conformidad con el Plan de Entregas indicado en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitar mayor información contactando al Director General del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo, Ab. Julio César Bermúdez Montaña, al correo [ugp.rural@portoviejo.gob.ec](mailto:ugp.rural@portoviejo.gob.ec) y descargar los documentos de licitación en la dirección electrónica indicada al final de este Llamado.

7. Los requisitos de calificación incluyen:

- **ACTIVOS LÍQUIDOS:**

El monto mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Oferente seleccionado deberá ser de: \$100.000,00 (cien mil 100/dólares).

- **FACTURACIÓN PROMEDIO ANUAL:**

El múltiplo es: 1.00 del presupuesto referencial (sin iva).

El período es: del 2020 al 2024.

No se considerará el año 2020 por el contexto de la pandemia por SARS COV-2.

- **EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA PRINCIPAL:**

El oferente deberá demostrar haber suministrado en un máximo de dos (2) contratos similares en proyectos de suministro e instalación y/o repotenciación y/o construcción de estaciones de bombeo de agua potable o aguas servidas entre los años 2021 al 2025 cuyo monto sea equivalente o superior al 200% del monto referencial, es decir USD 215,361.36(DOSCIENTOS QUINCE MIL TRECIENTOS SESENTA Y UNO CON 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

- **PERSONAL TÉCNICO CLAVE**

- Administrador o director del Proyecto
- Residente de obra
- Supervisor de instalación

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCA's nacionales.

8. Las ofertas deberán entregarse en forma física contenidas en un sobre cerrado en la dirección indicada abajo a más tardar a las **15h00 (GMT-5)**, del **19 de junio de 2026**. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Los Oferentes no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado a las **16h00 (GMT-5)**, del **19 de junio de 2026**.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.

10. La dirección referida arriba es:

**Atención:** Julio César Bermúdez Montaña Director General Unidad de Gerenciamiento del Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo.

**Dirección:** Oficinas administrativas, ubicadas en las calles Chile y Córdova esquina.

**Edificio:** Portoaguas EP, Piso 1.

**Ciudad:** Portoviejo - Manabí

**País:** Ecuador

**Código postal:** Portoviejo, 103105

**Correo electrónico:** [ugp.rural@portoviejo.gob.ec](mailto:ugp.rural@portoviejo.gob.ec)

*Los correos indicados son para fines de consultas o referenciales, no se aceptarán ofertas electrónicas*

**Página Oficial:** [www.plantripleaaa.com](http://www.plantripleaaa.com)

11. Las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de Licitación y las Ofertas presentadas por los Oferentes no podrán ser negociadas.

Julio César Bermúdez Montaña  
Director General  
Programa de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón Portoviejo